

La Guardia Civil detiene albaneses que robaban viviendas habitadas en la Zona Noroeste de Madrid

La Guardia Civil desmantela una célula de ciudadanos albaneses especializada en robos con moradores. Hasta el momento se les imputan medio centenar de hechos delictivos perpetrados en: Torreloz, Galapagar, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, El Escorial, Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón, Algete y San Agustín de Guadalix.

Eran extremadamente sigilosos a la hora de perpetrar los robos; y sumamente activos, perpetrando una media de entre tres y cinco robos cuando salían. Se les imputa la autoría de medio centenar de hechos delictivos perpetrados en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid.

Agentes de la Guardia Civil con destino en el Grupo de Delincuencia Organizada de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Madrid, han logrado en el marco de la Operación "Habitat DAJT" desmantelar un grupo criminal de ciudadanos albaneses especializado en la comisión de robos en domicilios habitados.

La investigación se originó tras detectarse un incremento de denuncias por robos perpetrados en viviendas unifamiliares, situadas principalmente en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid.

Las primeras pesquisas policiales, desvelaron a los investigadores que se encontraban ante un grupo especializado que con toda probabilidad se había desplazado ex profeso a España para realizar una campaña de robos en esta época estival.

Los detenidos se habían especializado en el método conocido como “silencioso” o “murciglero”, accediendo a las viviendas, entrando por ventanas abiertas o utilizando el método del resbalón.

La célula estaba integrada por tres individuos, quienes previamente seleccionaban la zona donde cometerían sus delitos, y se trasladaban hasta el lugar en vehículos robados; para luego acceder al interior saltando las vallas perimetrales de los chalets. Una vez en el interior de la vivienda se decantaban por elementos de valor, principalmente joyas, cámaras fotográficas, cámaras de vídeo, televisores, equipos de audio y el dinero en efectivo y documentación personal de las víctimas.

Su principal objetivo era eludir la detención, por lo que se ha comprobado durante la investigación que si avistaban algún vehículo policial, eran sumamente agresivos en la conducción.

Los detenidos son tres varones de origen albanés, con edades comprendidas entre los 24 y los 27 años de edad. Tras ser puestos a disposición de la Autoridad Judicial competente, se decretó su inmediato ingreso en prisión.